UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2015
Expediente Nro. 0700-006118 / 15 - 000

///La Plata, 25 SET. 2015

VISTO
la presentación efectuada por la Consejera Estudiantil solicitando a este Consejo solicitando se tenga en cuenta a los estudiantes a la hora de las llegadas tarde a sus respectivas clases (foja 1), y

CONSIDERANDO
que debido a que los alumnos se verán afectados por el corte transitorio de la línea del Ferrocarril Roca, desde el 7 de setiembre y aproximadamente durante tres meses, dado que la fecha de finalización no esta confirmada.

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 03-09-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 12 votos),

R E S U E L V E :

1ro. - JUSTIFICAR las llegadas tardes a clases de los alumnos que se vean afectados por el corte transitorio de la línea del Ferrocarril Roca.----------

2do.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMITASE copia de la presente resolución a la Consejera Estudiantil por la mayoría, al CEFCE y a los Departamentos que integran la Facultad, solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE.----------

cp.-

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaria Académica

RESOLUCION: 2220

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
29 SEP 2015
ENTRADA